Formación Ética

ESTADO

UNITARIO

Tiene la centralización del poder político y la unidad del ordenamiento jurídico en todo su territorio. Las distintas regiones que componen el territorio no tienen ningún grado de autonomía politíca.

FEDERAL

Tiene la autonomía para administrar su territorio y dictar leyes propias, que se unen bajo un poder central y un mismo orden constitucional, o sea cada entidad territorial tiene una constitución propia.

¿QUE ES?

Un estado Nacional es una forma de organización política que se caracteriza por tener un territorio claramente limitado, una población relativamente constante y un gobierno.

ESTADO AUTOCRÁTICO

Un estado autocrático es un sistema político en el que todo el poder se le otorga a una sola persona o a un grupo pequeño de personas, sin respetar los derechos o libertades de los ciudadanos.

ESTADO DEMOCRÁTICO

En un estado democrático, se da importancia a la convivencia de diversas opiniones o ideologías. Poniendo el peso en la voluntad de elección de los ciudadanos.

Elementos del Estado

TERRITORIO

NACIÓN

ORDEN JURIDICO

TERRITORIO

POBLACIÓN

ESPACIOS

Es un espacio geográfico especifico, con límites definidos, que se construye a lo largo de la historia.

Aéreo, terrestre, subsuelo, marítimo y submarino.

Son las personas que residen en el territorio de forma transitoria (turistas) o permanentes. Los residentes permanentes se distinguen según su participación (trabajo, voto, etc).

Formas de Gobierno

Directa

Es cuando el ciudadano forma parte de la toma de decisiones.

Indirecta

Los ciudadanos entregan su soberanía por medio del sufragio a sus representantes.

Federico Gomez Brunner
3°B